

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

901.012.286-1

CARTAGENA - BOLIVAR

VIGILADO SUPER SALUD

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Fecha de publicación: 26-04-2024

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 23-03-2024

**1. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

Dando cumplimiento a lo establecido en la sección 8, párrafo 2 al 7 del decreto 3022 de 2013, donde se establece principalmente en el literal (c) del primer párrafo citado que “proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos”

Por lo anterior se relaciona cada una de las descripciones u observaciones que se deberán tener en cuenta al momento de dar lectura a los Estados Financieros de UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. con el propósito de tener una visión más clara y completa de las cifras que ellos se presentan.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte del conjunto completo de Estados Financieros que UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. está obligada a reportar a las entidades de vigilancia y control.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. revelará en el resumen de políticas contables significativas la base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros; y las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

1.1. DECLARACIÓN DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN ELABORADO CUMPLIENDO LAS NORMAS CONTABLES LEGALES VIGENTES

1.1.1. Información general de la entidad

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. es una empresa constituida en el año 2016 por documento privado del 22 de agosto del mismo año, otorgado en Cartagena, tiempo para el cual fue constituida bajo la forma de sociedad por acciones simplificada.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. Podrá realizar cualquier actividad económica comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero entre las cuales podrán ser la prestación de los servicios médicos con internación, servicios médicos a corto y largo plazo, actividades de diagnósticos, tratamiento y rehabilitación, suministrados a pacientes en clínicas y hospitales, servicios médicos sin internación, actividades de medicina general, especializada y odontológica prestada por médicos odontólogos, paramédicos y auxiliares a pacientes, como atención ambulatoria. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podrá servir de garante de obligaciones de terceros y/o de los socios y/o de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

1.1.2. Bases de preparación

Los estados financieros de UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que se encuentran contenido cada una de sus 35 secciones en el decreto reglamentario No. 3022 de diciembre de 2013, por el Decreto 2483 de diciembre de 2018, por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. El Decretos Reglamentario 2483 de 2018, reglamentan la preparación de Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2018, Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1º de enero de 2019.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos

económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables que se definan en estas políticas contables.

1.1.3. Declaración explícita y sin reserva

Los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2023 de UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. han sido preparados de acuerdo con la Norma de Información Financiera (NIIF Pymes), tomadas en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

1.1.4. Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. comprenden los estados de situación financiera y estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2023, estados de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

1.1.5. Declaración de responsabilidad

La Administración de la entidad es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

1.2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Como efectivo y equivalentes al efectivo UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. registra tanto la caja general y menor, como los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera que tengan libre disposición, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses). También se registran inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento a 3 meses, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

➤ En la apertura

- ✓ Al costo de la transacción
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda local

➤ Medición inicial

- ✓ Al costo de la transacción.
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)

➤ Medición posterior

- ✓ Al costo de la transacción.
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al

importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
(Sección 7, p.7.11)

➤ **Información a revelar**

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. revelará:

- ✓ La base (o bases) de medición utilizada
- ✓ Los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo
- ✓ El importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

1.2.2. Cuentas y documentos por cobrar

La rotación de la cartera del UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS está comprendida en un periodo equivalente a 180 días, cualquier cuenta por cobrar cuyo plazo de vencimiento supere el anteriormente planteado será medida a su importe descontable utilizando la tasa de interés efectiva expedida por la Superintendencia financiera en la fecha correspondiente.

➤ **En la apertura**

Instrumentos financieros básicos: Precio de la transacción

Instrumento financiero financiado: Valor presente de los flujos

➤ **Medición inicial**

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación. (Sección 11, p.11. 13)

➤ **Medición posterior**

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

➤ **Información a revelar**

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

1.2.3. Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados por alquileres cancelados por anticipado, seguros y fianzas, además de pagos anticipados que cumplan con la definición de activo de acuerdo al capítulo 2 de las NIF para Microempresas.

➤ **En la apertura**

- ✓ Al costo

➤ **Medición inicial**

- ✓ Al costo.

➤ **Medición posterior**

- ✓ Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- ✓ Cuando UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

➤ **Información a revelar**

- ✓ Los importes en libros
- ✓ Los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

1.2.4. Propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, reconocerá a un activo como

elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

En la apertura

Costo revaluado

Medición Inicial

La entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9,17.10)

La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 17, p.17.13)

Activos fijos de menor cuantía:

Serán catalogados como activos fijos de menor cuantía aquellos cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (Unidades de valor tributario) de acuerdo a lo establecido anualmente por el Gobierno. Este tipo de activos serán reconocidos como propiedad planta y equipo en su reconocimiento inicial y se depreciarán completamente en el periodo en que son adquiridos (Es decir su vida útil será inferior a un año). Lo anterior teniendo en cuenta que son bienes cuya materialidad no es significativa.

➤ **Vida útil:**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

La siguiente tabla muestra las vidas útiles determinadas por LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS. Para los elementos de Propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su clasificación.

Concepto	Método de depreciación	Valor Residual	Vida Útil (años)
Terrenos	N/A	0	Indefinida
Construcciones y edificaciones	Línea recta	15%	45 años
Maquinaria y Equipos	Línea recta	0%	10 años
Equipos de cómputo y comunicación	Línea recta	0%	5 años
Muebles y enseres	Línea recta	0%	10 años
Equipos médicos	Línea recta	10%	10 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5%	5 años
Activos fijos de menor cuantía (< a 50 UVT)	Línea recta	0%	<= a un año

Medición posterior

- La entidad UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)
- Si LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS posee propiedad, planta y equipo que

contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)
- LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

Información a revelar

Entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

- ✓ La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo
- ✓ El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- ✓ Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

1.2.5. Depreciación de una propiedad, planta y equipo

➤ Medición inicial

- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. reconocerá la depreciación de un

activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso

➤ **Medición posterior**

- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. depreciara las partidas de propiedad, planta y equipo por el **método lineal**.
- ✓ Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.
- ✓ La depreciación de un activo deberá cesar en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta.

1.2.6. Activos en arrendamiento financiero

➤ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. clasificara un arrendamiento como arrendamiento financiero cuando:

- ✓ Se transferencia la propiedad del activo a la entidad.
- ✓ La entidad tiene la opción de comprar el activo a un precio inferior al valor razonable.
- ✓ El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.
- ✓ Al principio del arriendo, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es sustancialmente igual a la totalidad del valor razonable del activo arrendado.

➤ **Medición inicial**

- ✓ Al costo

➤ **Medición posterior**

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente.

➤ **Información a revelar**

Sobre propiedad, planta y equipo adquirido en arrendamiento financiero LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. revelara la siguiente información:

- ✓ El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando
- ✓ El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato
- ✓ La base de medición utilizada
- ✓ La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo
- ✓ El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.

1.2.7. Activos en arrendamiento Operativo

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. reconocerá los pagos por el arrendamiento como un gasto. Los gastos se reconocerán en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

➤ **Información a revelar**

- ✓ Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- ✓ Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

1.2.8. Cuentas y documentos por pagar

En la apertura

Precio de la transacción

Medición inicial

- La UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
- LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)
- **Medición posterior**
- La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)
- LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

- LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)
- La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)
- **Información a revelar**

A la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

1.2.9. Políticas para la cuenta de préstamos

- **En la apertura**
 - ✓ Precio de la transacción
- **Medición inicial**
 - ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)
 - ✓ Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

➤ **Medición posterior**

- ✓ La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)
- ✓ La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Información a revelar

- ✓ Revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

1.2.10 Políticas contables para la cuenta de obligaciones bajo arrendamiento financiero

En la apertura

- Valor razonable

Medición inicial

- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10).

Medición posterior

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)
- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)

Información a revelar

Revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13)

1.2.11 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales comprenden todos los tipos de contraprestaciones que LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Estos beneficios comprenden: Las retribuciones a corto plazo para el personal activo representadas por los sueldos, contribuciones sociales, permisos remunerados, enfermedad y otros motivos, incentivos y alguna retribución no monetaria como asistencias médicas. Estos serán cancelados en un plazo no superior a doce meses.

➤ **Medición inicial**

- ✓ Al costo histórico

➤ **Medición posterior**

- ✓ Al costo histórico

➤ **Información a revelar**

- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. revelara el plan de beneficios que les proporciona a sus empleados, así como también el importe de los beneficios a empleados en el periodo.

1.2.12. Políticas contables impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente del periodo está basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8). en el caso de LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, reconocerá lo establecido como impuestos directos que afectan las Ganancias (Utilidades), en las bases fiscales colombianas, como son determinadas en el Estatuto Tributario Colombiano, para el caso específico de impuesto a la Renta, CREE e Impuesto a la riqueza.

(b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectarían a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10).

(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:

(i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12).

(ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros (párrafo 29.13).

(a) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14).

(e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17).

(f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).

(g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras (párrafos 29.21 y 29.22).

(h) Distribuirá los impuestos corrientes y diferidos entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio (párrafo 29.27).

(i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32).

Información a revelar:

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

Una entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

- (a) El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
- (b) Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.
 - (a) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.
 - (b) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
 - (c) El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (véase el párrafo 29.24).
 - (d) Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
 - (e) Cualquier cambio en la corrección valorativa (véanse los párrafos 29.21 y 29.22).
 - (f) El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores (véase la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores).

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS revelará la siguiente información de forma separada:

- (a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
- (b) Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.
- (c) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.

- (d) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
- (e) El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa, y
- (f) un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.
- (g) La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.
- (h) En las circunstancias descritas en el párrafo 29.25, una explicación de la naturaleza de las consecuencias potenciales en el impuesto a las ganancias, que procederían del pago de dividendos a sus accionistas. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

1.2.13. Capital social

En la apertura

- Costo de la transacción

Medición inicial

- ✓ El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)
- ✓ Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)
- ✓ Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8)
- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, contabilizará los costos de una transacción

como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

Medición posterior

- ✓ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)
- ✓ Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

Información a revelar

Revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

1.2.14. Reserva legal

El cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. establezca.

- ✓ La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos y se realiza hasta llegar al 50% del capital social.
- ✓ Si LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. acordará seguir

constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto a las ganancias.

- ✓ Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio

1.2.15. Dividendos

Al cierre de cada ejercicio, LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. distribuirá dividendos a sus accionistas según el porcentaje de participación, y otras variables especificadas en los estatutos de la empresa, manteniendo lo dispuesto por la Ley como Reserva Legal.

1.2.16. Ingresos

➤ Presentación del estado de resultado integral

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

➤ Políticas contables para la cuenta de Ingresos

- ✓ La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.(Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir,

teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.
(Sección 23, p.23.3)

- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.
(Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de un servicio a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada) (Sección 23,p.23.5)
- ✓ LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE SAS, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))
- ✓ La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))
- ✓ La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: Servicios médicos; intereses; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

➤ **Políticas contables para la cuenta de costos de venta**

- ✓ Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva un servicio médico.
- ✓ El costo de venta se medirá por el costo de los servicios prestado, incluyendo los materiales necesarios para prestar dicho servicio.

La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de los servicios prestados.

➤ **Políticas contables para la cuenta de gastos**

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 1. Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
 2. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- ✓ Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))
- ✓ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

1.3. INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL MISMO ORDEN EN QUE SE PRESENTE CADA ESTADO Y CADA PARTIDA.

1.3.1. Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al primer grupo contable dentro del Estado de Situación Financiera elaborado en función de liquidez, puesto que representan el efectivo disponible por la entidad para enfrentar obligaciones derivadas de la funcionalidad de la entidad, así como también las inversiones con plazo de vencimiento menor a tres meses.

A fecha de presentación de información financiera, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
CAJA	6.357.026	1.798.843
BANCOS CUENTAS DE AHORRO-BANCOS MONEDA NACIONAL	120.615.793	22.037.046
INVERSIONES A CORTO PLAZO	180.000.000	0
TOTALES	306.972.819	23.837.911

Los valores mantenidos en el efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción por parte de la entidad, es decir, pueden ser utilizados en cualquier situación de demanda de capital para hacer frente a gastos operativos o de funcionalidad. La entidad cuenta con un CDT con fecha de apertura 30-11-2023 a 90 días por valor de \$80.00.000 y un CDT con fecha de apertura 30-12-2023 a 90 días por valor de \$100.00.000.

A su vez estos valores están expresados en la moneda local corriente (\$COP). LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. no tiene ningún valor o cuenta en moneda extranjera en sus cuentas bancarias, corrientes o de ahorros.

Esta cuenta fue medida al precio de la transacción.

A la fecha de corte no se tiene notificación de embargos u otro tipo de situación que pueda afectar la disponibilidad de los recursos.

1.3.2. Nota 2. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

En las cuentas por cobrar la entidad registra los derechos de cobro o la accesibilidad de pago de facturas o documentos equivalentes a cargo de los distintos terceros con los cuales LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. tiene operaciones comerciales en pro del desarrollo de su objeto social.

Esta cuenta está conformada por los clientes nacionales y otras cuentas por cobrar. A fecha de presentación de información financiera esta cuenta se encuentra discriminada así:

DEUDORES DEL SISTEMA A COSTO AMORTIZADO	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A IPS	284.609.890	245.675.629
CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA	247.902.735	215.873.160
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-78.922.793	-58.784.386
TOTALES	453.589.832	402.764.403

Estos activos son considerados activos financieros puesto que de ellos se espera un beneficio económico futuro al ser cancelada la obligación por parte de sus deudores.

En la aplicación de las políticas contables de la entidad, se analizaron aquellas cuentas por cobrar que superan los términos normales de negociación, debido a la naturaleza de las operaciones de la entidad, algunas de estas cuentas mostraron deterioro, ya que las mismas superaron los términos normales de negociación.

1.3.3. Nota 3. Activos no financieros corrientes.

En otros activos no financieros la entidad registra los cargos a diferentes terceros (empresas o personas naturales) por los conceptos de anticipos y avances entregados para servicios, y anticipos de impuestos y contribuciones producto de las retenciones de impuestos por la prestación de los servicios médicos ofrecidos por la empresa. Incluye los saldos por reclamaciones ante terceros como por ejemplo incapacidades:

A diciembre 31 de 2023 estas cuentas se encuentran discriminada como sigue:

ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2023	2022
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	5.130.826	0
PROVEEDORES	5.130.826	0
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	347.708.194	242.001.790
RETENCIÓN EN LA FUENTE	119.347.558,00	67.573.453
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	9.037.964	1.524.337
IMPUESTOS DESCONTABLES	219.259.000	172.496.000
OTROS ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	63.672	408.000
RECLAMACIONES	270.667	0
A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	270.667	0
TOTALES	353.109.687	242.001.790

Los saldos contenidos en esta cuenta fueron reconocidos a consideración de la sección 2 párrafo 15, ya que estas partidas son controladas por la entidad y además generaran beneficios económicos en un futuro por la percepción del servicio y en la deducción por medio de la declaración de impuestos correspondiente.

1.3.4. Nota 4. Propiedad Planta y Equipos.

Como propiedad planta y equipo se encuentran registrados todos los bienes tangibles utilizados por la administración de LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y

TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. en la operación para el desarrollo del objeto social.

A continuación, se muestra el detalle de esta cuenta a fecha de presentación de información 31 de diciembre de 2023:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022
EQUIPO DE OFICINA	28.829.841	24.897.860
EQUIPO DE COMPUTO	20.648.766	18.649.766
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	210.389.644	165.389.644
DEPREC. MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-16.797.849	-14.766.835
DEPREC. EQ. COMPUTACION Y COMUNIC.	-17.115.999	-14.368.157
DEPREC EQ. MEDICO CIENTIFICO	-69.645.601	-56.369.918
TOTALES	156.308.802	123.432.360

DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO AL FINAL 2022	ADQUISICIONES O ADICIONES DURANTE 2023	RETIROS DURANTE 2023	DEPRECIACION DEL AÑO 2023	SALDO AL FINAL DE 2023
EQUIPO DE OFICINA	24.897.860	3.931.981	0	0	28.829.841
EQUIPO DE COMPUTO	18.649.766	1.999.000	0	0	20.648.766
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	165.389.644	45.000.000	0	0	210.389.644
DEPREC. MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-14.766.835	0	0	-2.031.014	-16.797.849
DEPREC. EQ. COMPUTACION Y COMUNIC.	-14.368.157	0	0	-2.747.842	-17.115.999
DEPREC EQ. MEDICO CIENTIFICO	-56.369.918	0	0	-13.275.683	-69.645.601
TOTALES	123.432.360	50.930.981	0	-18.054.539	156.308.802

La propiedad planta y equipo de la entidad corresponde a los bienes adquiridos con fines administrativos para la buena gestión de la operación de la entidad.

La base de medición de la propiedad planta y equipo está determinada por el costo del activo menos su depreciación menos cualquier pérdida por deterioro en el valor del mismo, ya sea por obsolescencia, por condiciones de mercado o por exceso en la utilización del mismo.

La depreciación de las partidas de propiedad planta y equipo fueron calculadas por el método lineal con base a su costo y la vida útil de cada activo.

Nota: La vida útil de cada partida de propiedad planta y equipo se encuentra discriminado en el resumen de políticas de propiedad planta y equipo.

Nota 5. Intangible y Otros Activos

INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS	2023	2022
LICENCIA SOFTWARE	2.885.000	2.885.000
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO "DÉBITOS" POR DIFERENCIAS TEMPORALES	9.086.654	4.259.785
TOTALES	11.971.654	7.144.785

La entidad cuenta en el rubro otros activos la suma de \$2.885.000 correspondiente a un aplicativo software para el manejo de equipos.

El impuesto diferido débito se generó por diferencia temporal en el deterioro de cartera (clientes) contable y fiscal el valor acumulado es la suma de \$9.086.654.

1.3.5. Nota 6 Obligaciones financieras

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. registra en obligaciones financieras los créditos otorgados por las diferentes entidades financieras que la entidad utiliza como fuente de financiación para llevar a cabo su operación, así como también obligaciones con particulares, que utiliza para sanear gastos producidos en la operación.

A fecha de presentación de información, esta cuenta está conformada por pagares, con la entidad Bancolombia la cual tiene un saldo a pagar a corto plazo. A continuación, se presenta el detalle de esta cuenta:

OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	2023	2022
PRESTAMOS PAGARES - CORRIENTE	11.250.000	15.000.000
PRESTAMOS PAGARES - NO CORRIENTE		11.250.000
TOTALES	11.250.000	26.250.000

Corresponde a obligación con Bancolombia # 860093119

1.3.6. Nota 7. Cuentas por pagar-al costo, cuentas por pagar a vinculados económicos o partes relacionadas al costo, costos y gastos por pagar al costo.

Como proveedores LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. registra los cargos a favor de terceros que suministran bienes o prestan servicios operativos a la entidad.

Cuentas por pagar

En las cuentas por pagar, cuentas por pagar a vinculados económicos y gastos por pagar al costo LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. registra las obligaciones presentes producto de sucesos pasados para cuya cancelación es necesario desprenderse de recursos que representan beneficios económicos a la entidad.

A fecha de presentación de información esta cuenta se encuentra conformada por los costos y gastos por pagar por honorarios, cuentas por pagar a accionistas y los acreedores varios.

A fecha de presentación de la información 31 de diciembre de 2023 esta cuenta se encuentra discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO, CUENTAS POR PAGAR A VINCULADOS ECONÓMICOS O PARTES RELACIONADAS AL COSTO, COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO.	2023	2022
CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	163.623.282	27.222.586
PROVEEDORES NACIONALES -BIENES Y SERVICIOS	163.623.282	27.222.586
CUENTAS POR PAGAR A VINCULADOS ECONÓMICOS O PARTES RELACIONADAS AL COSTO	4.726.384	8.090.477
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS O ACCIONISTAS CON INFLUENCIA SIGNIFICATIVA	4.726.384	8.090.477
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	128.674.586	84.196.810
HONORARIOS	111.060.755	83.105.720
ARRENDAMIENTOS	0	787.116
SEGUROS	3.904.708	0
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	13.709.123	303.974
TOTALES	297.024.252	119.509.873

En la cuenta de costos y gastos por pagar se cargan todos los valores adeudados por LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. a favor de distintos terceros que les suministran bienes o servicios que contribuyen a la explotación del objeto social de la entidad, las deudas con accionistas constituyen los prestamos efectuados por los accionistas para la financiación de la prestación del servicio y gastos varios.

Debido a la naturaleza de esta cuenta y las condiciones en el mercado de la empresa, se midió esta cuenta tomando como base el precio de la transacción.

1.3.7. Nota 8. Impuestos gravámenes y tasas.

Los pasivos Impuestos gravámenes y tasas corresponden a impuestos corrientes o a importes fiscales reconocidos. El impuesto corriente es el impuesto por pagar por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. midió los pasivos por impuestos corrientes a los importes que

se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación aprobada, en la fecha sobre la que se informa.

A continuación, se detallan los impuestos por pagar a cargo de la entidad a 31 de diciembre de 2023

Las retenciones de impuestos hacen referencia a los cargos por pagar por las retenciones a título de renta e ica realizadas por pagos efectuados a los terceros con los cuales tiene operación comercial la entidad.

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2023	2022
RETENCION EN LA FUENTE	9.952.323	8.857.994
RETENCION EN LA FUENTE	9.952.323	8.857.994
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	112.263.293	40.651.277
VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	112.263.293	40.651.277
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	849.000
VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	0	849.000
TOTALES	122.215.616	50.358.271

En el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 esta cuenta fue medida al costo, de acuerdo a las tarifas especificadas por la norma fiscal local.

1.3.8. Nota 9. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a la compensación que debe otorgar la entidad a los trabajadores por la prestación de sus servicios a la misma. En esta cuenta se incluyen conceptos como sueldos, prestaciones sociales, etc. De la misma forma corresponde a los valores retenidos y a cargo de la empresa por conceptos de seguridad social y parafiscales cuando apliquen.

A fecha de presentación de información 31 de diciembre de 2023 esta cuenta esta discriminada como sigue:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2023	2022
NOMINAR POR PAGAR	7.241.508,00	0
CESANTIAS	22.030.338	28.812.634
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	4.201.244	3.335.120
VACACIONES	22.823.902	22.988.319
PRIMA DE SERVICIOS	2.820.509	2.241.384
APORTES A RIESGOS LABORALES	213.036	191.600
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	3.473.777	3.108.332
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	1.724.314	742.083
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	1.354.854	742.083
TOTALES	65.883.482	62.161.555

Los beneficios a los empleados fueron medidos por la entidad con base al precio de la transacción que en este caso está determinado por los salarios de cada empleado y las prestaciones sociales de las cuales hace referencia el Código Sustantivo del Trabajo (CST) y de las cuales tiene derecho el trabajador.

1.3.9. Nota 10. Otros pasivos anticipos y avances recibidos.

Los anticipos y avances recibidos corresponden a las sumas de dinero recibidas por el ente económico de clientes como anticipos o avances originados en ventas, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. cuenta con valores recibidos de terceros los cuales no se han podido aplicar a facturas de clientes, los cuales se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	2023	2022
OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	86.013.539,00	18.932.075,00
GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTES DE APLICAR DE UNA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD CONTRIBUTIVO	32.042.648,00	10.915.295,00
GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTES DE APLICAR DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	53.970.891,00	8.016.780,00
DEPÓSITOS RECIBIDOS	35.000.000,00	35.000.000,00
PARA FUTURA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	35.000.000,00	35.000.000,00
TOTALES	121.013.539	53.932.075

1.3.10. Nota 11. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos una vez deducidos todos los pasivos u obligaciones que posee la entidad.

A fecha de presentación de información 31 de diciembre de 2023 el patrimonio de la entidad está compuesto así:

PATRIMONIO	2023	2022
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	80.000.000	80.000.000
CAPITAL AUTORIZADO	80.000.000	80.000.000
RESERVAS OBLIGATORIAS	26.025.957	22.915.572
RESERVAS OBLIGATORIAS-RESERVA LEGAL	26.025.957	22.915.572
RESULTADOS DEL EJERCICIO	177.598.453	31.761.569
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	177.598.453	31.761.569
RESULTADOS ACUMULADOS	380.941.495	352.290.313
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	478.540.683	449.889.500
PÉRDIDAS ACUMULADAS	-97.599.188	-97.599.187
TOTALES	664.565.905	486.967.454

El capital en acciones hace referencia al capital en la constitución de la empresa, es decir el dinero proveniente de los fundadores con el cual la entidad inicio operaciones, y los aportes posteriores de los socios necesarios para el desarrollo de la actividad. Esta cuenta esta medida al precio de la transacción, es decir el dinero desembolsado en la constitución de la empresa y periodos posteriores.

El resultado del ejercicio son las ganancias o pérdidas del ejercicio corriente, originado deduciendo gastos y costos de los ingresos percibidos durante el periodo. Esta cuenta esta medida al costo, que está determinado por el resultado del periodo calculado en el Estado de Resultado.

El resultado de ejercicios anteriores muestra el saldo de las pérdidas y ganancias de periodos anteriores al corriente, cuyas ganancias o pérdidas no fueron distribuidas o compensadas a los accionistas correspondientes. Esta cuenta esta medida al costo.

1.3.11. Nota 12. Ingresos

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

A continuación, se presenta el detalle de esta cuenta a fecha de presentación de información.

INGRESOS	2023	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	2.117.570.934	1.070.667.557
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	987.984.819	272.714.968
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	554.365.872	347.981.352
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	575.220.243	449.971.237
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	10.547.468	2.593.092
INTERESES	2.272.303	134.772
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	0	2.458.200
AJUSTE AL PESO	5.698	120
OTROS INGRESOS DIVERSOS	8.269.467	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	4.826.868	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4.826.868	0
TOTALES	2.132.945.270	1.073.260.649

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. clasifica sus ingresos en ordinarios, los cuales comprenden aquellos ingresos devengados directamente de la explotación del objeto social de la entidad en la prestación de servicios médicos ; Por otra parte la entidad también posee en su clasificación partidas bajo el concepto otros ingresos, los cuales están conformados por ingresos no operacionales tales como aprovechamientos, reintegro de costos y gastos, etc. y por último, la entidad posee una clasificación bajo el concepto de ingresos financieros, la cual corresponde a los rendimientos financieros, ingresos por reajuste monetario, descuentos comerciales, etc.

El concepto de ingreso por impuestos a las ganancias diferido corresponde al análisis y reconocimiento de las diferencias temporales en cuentas por cobrar.

Para efectos de presentación y preparación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, esta cuenta fue medida al valor de transacción.

1.3.12. Nota 13. Gastos

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como

resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

A fecha de presentación de información esta cuenta está conformada así:

GASTOS	2023	2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	351.823.248	304.875.639
SUELDOS Y SALARIOS	123.280.884	118.902.826
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	20.864.985	20.052.333
PRESTACIONES SOCIALES	27.409.592	25.240.231
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	450.000
GASTOS POR HONORARIOS	60.463.520	43.421.000
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	3.283.000	1.907.000
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	4.432.080	9.404.388
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	899.361	0
SEGUROS	12.918.372	11.965.420
SERVICIOS	45.390.770	19.202.309
GASTOS LEGALES	1.813.600	3.779.864
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	8.584.215	4.698.196
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.778.856	5.015.636
OTROS GASTOS	37.704.013	40.836.436
TOTALES	351.823.248	304.875.639
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN (OPERACIÓN)	145.482.899	162.265.592
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	0	63.583
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	83.336.132	65.697.586
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	1.340.134
SERVICIOS	40.799.860	36.379.903
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	1.208.500	0
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	20.138.407	58.784.386
TOTALES	145.482.899	162.265.592
FINANCIEROS	17.692.656	16.475.549
GASTOS BANCARIOS	5.138.405	4.987.311
INTERESES	6.017.908	8.010.628
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	6.536.343	3.477.610
TOTALES	17.692.656	16.475.549
OTROS GASTOS	1.765.039	0
DONACIONES	1.000.000	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	87.027	0
EXTRAORDINARIOS	678.012	0
TOTALES	1.765.039	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	112.263.293	36.391.492
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	112.263.293	40.651.277

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	-4.259.785
TOTALES	112.263.293	36.391.492

Los gastos están clasificados en gastos de administración, gastos de distribución (ventas), gastos financieros, otros gastos y gastos por impuestos a las ganancias (impuesto de renta y complementarios).

Para la elaboración y presentación de los estados financieros con fecha de corte de 31 de diciembre de 2023 estas cuentas fueron medidas al precio de transacción.

1.3.13. Nota 14. Costos

En la explotación de su objeto social la entidad incurre en costos operativos producto de la prestación de servicios médicos especializados sin internación (Consulta externa), procedimientos diagnósticos y cirugías programadas, (Cirugías en hospitales y Clínicas), estos costos se encuentran discriminados a continuación:

COSTOS	2023	2022
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	618.814.553	123.884.055
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	347.221.600	99.332.054
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	360.283.529	298.274.699
TOTALES	1.326.319.682	521.490.808

En esta cuenta la entidad registra todos los costos atribuibles a la prestación de los servicios que ofrece a sus clientes, que conforma su objeto social.

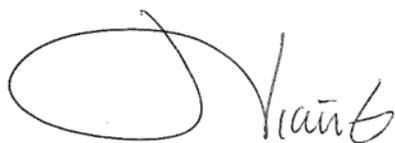
LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. midió esta cuenta al costo.

1.4 CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

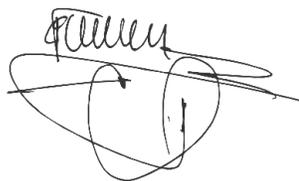
LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. Es con más de 7 años en el mercado, con gran proyección de crecimiento. A la fecha de emisión y presentación de los presentes Estados

Financieros la entidad no tiene a ningún juicio, jurídico, civil, comercial o laboral a favor ni en contra.

LA UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRURGICO CLINISENO DEL CARIBE S.A.S. preparó sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo cual asegura la continuidad de la empresa en el mercado activo hasta la terminación de los contratos que fundamentan su existencia, si no existiesen prorrogas subsiguientes.



Luis Fernando Viaña González
Gerente



Rafael Antonio Salcedo Jiménez
Contador Público
TP 129.725-T